

## EL PALACIO EPISCOPAL VENDIDO EN BILBAO

### La diócesis padece gran necesidad de templos

BILBAO.—El Palacio Episcopal ha sido vendido, según confirma a "Cifra" un portavoz del Obispado. El mismo portavoz ha añadido que la empresa compradora es "Elcano, S. A.", que ha pagado doce millones de pesetas más tres plantas que entregará al Obispado en el nuevo edificio que se levante en el solar del palacio.

El obispo administrador apostólico de la Diócesis, monseñor Cirarda, fijará provisionalmente su residencia en un piso anexo a la iglesia del Carmen, en Indauchu, abandonando el palacio probablemente a finales de este mismo mes. Como se recordará, monseñor Cirarda hizo pública una pastoral dando cuenta de la necesidad de templos.



## Importancia de la visita de López Bravo a Washington

WASHINGTON, 14. — Enorme importancia tienen, en estos momentos de reducción de gastos militares por Norteamérica y de corto plazo para el vencimiento de su pacto con España, la visita del señor López Bravo a Nixon el próximo día 17. El ministro español se reunirá además con el secretario de Estado Rogers, con el secretario de Defensa, con el secretario del Tesoro y con otros altos cargos. En dos días se determinará la trayectoria para una negociación posterior de los "compromisos".



## Responsable de My Lai

El ejército de los Estados Unidos ha acusado al capitán Ernesto Medina de la comisión de seis asesinatos en relación con la matanza de My Lai, donde operaba la compañía del capitán Medina.



## Lotería Nacional Premios mayores del sorteo de hoy

Primero, de dos millones y medio de pesetas al número 35.886.

Segundo, de un millón y medio de pesetas al número 31.608.

Tercero, de medio millón de pesetas al núm. 13.648.

# Muere dos horas después de casado

## LOS INVITADOS LE ESPERABAN EN EL BANQUETE

MADRID, 14.—Un hombre, don José Martín Jiménez, de 31 años, murió dos horas después de contraer matrimonio, según informa hoy el matutino "Ya". Al parecer, falleció de una lesión cardíaca.

Don José Martín Jiménez había contraído matrimonio con doña Ali-

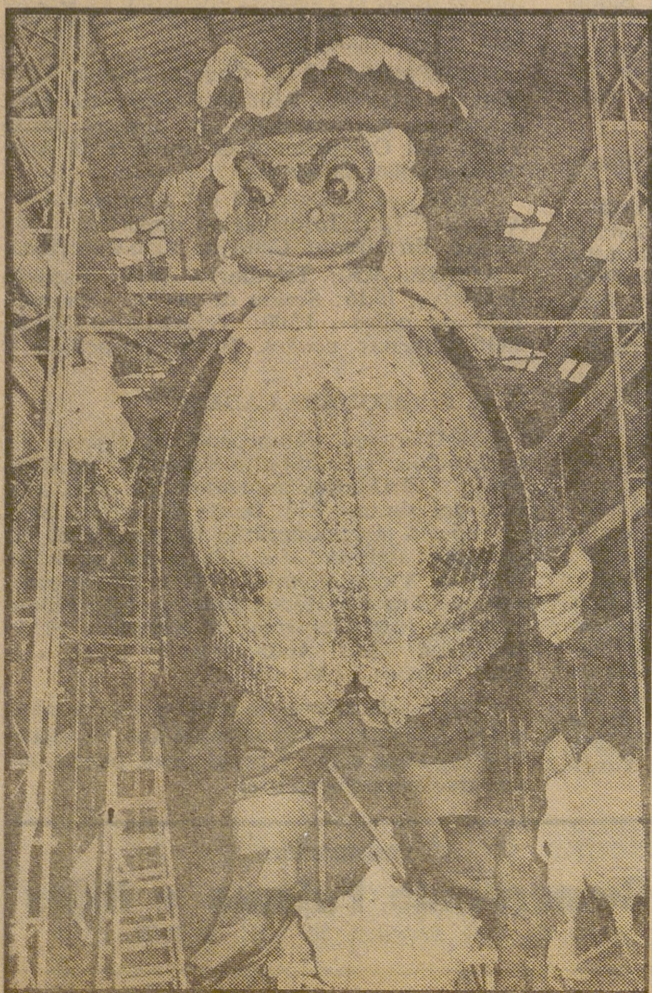
cia Mena Mena, de Cuenca y residente en Madrid. La ceremonia se celebró en la parroquia de Santa Mónica, a las cinco de la tarde. Desde la iglesia, y a la vista de que el señor Martín Jiménez, empleado en una fábrica de óptica de Alcobendas (Madrid), sufría un ligero trastorno, los

familiares optaron porque descansase unos momentos antes de dirigirse al local donde se iba a celebrar el banquete nupcial. A las siete de la tarde, los invitados al banquete conocieron la noticia del fallecimiento de don José Martín Jiménez, que había muerto poco antes en su domicilio de la plaza de Padrón.—CIFRA.



## Obligado a robar

El pequeño Michale Karnes, de cinco años, fue obligado por dos hombres a robar en el Banco de América de Solana Beach (California) de donde se llevaron ocho mil dólares. El muchacho es llevado por uno de los ladrones como rehén, en plena operación.



## El Gobernador Civil visita el Barranco de las Cinco Villas

Nuestra primera autoridad provincial, don Ramón de la Riva y López Dóriga salió esta mañana en dirección al Barranco de las Cinco Villas, para, después de visitar es-

tos pueblos, clausurar en Arenas de San Pedro un curso del P. P. O. y coincidir allí con el pleno de la Diputación Provincial anunciado.

## La "Plantá"

A causa del gigantismo de los muñecos falleros valencianos ha tenido que ser adelantada la "plantá". La emulación de los artistas no sólo afecta a la perfección técnica de sus "ninots", sino también a sus dimensiones reales.

MARZO

19

JUEVES

FESTIVIDAD DE SAN JOSE  
— DIA DEL PADRE —

ELIJA SU  
REGALO EN



RELOJES - SORTIJAS - ENCENDEDORES - CAMARAS FOTOGRAFICAS  
**ANGEL** San Millán, 2

# AVILA antañón

## Los papelones de Don Diego de Bracamonte

VIII

Un mes antes de la decapitación de Don Diego de Bracamonte se recibió en Avila, el 20 de enero de 1592, una carta Real dirigida al Ayuntamiento por el Rey N.º Sr. en la que repetía lo que ya había dicho reiteradas veces... que... «Lo necesitado en que al presente está, y lo que cupiere a la Iglesia de Dios y a estos Reinos y a cada uno en particular el remedio de esto... Y para ello ha querido usar del remedio del empréstito al que espera que la ciudad acuda con la fidelidad de siempre»...

La Carta Real fue leída y oída por la ciudad, quien también la obedeció, entendió, trató y confirió sobre ella, acordando que para el próximo consistorio se hallen en este Ayuntamiento todos los caballeros regidores «para tomar una resolución sobre este negocio»...

Y como otras veces el Sr. Corregidor, Don Alonso Carcamo, conminaba a los Sres. Justicias y Caballeros Regidores que no asistieron a la Junta Consistorial con la suspensión del oficio de regidor por un año, durante el cual no cobrarían salarios, ni otros beneficios que pudieran corresponderles por dicho oficio de regidor. Esta conminación se venía haciendo desde 1590 y por igual motivo de desobediencia; pero muchos regidores se ausentaban o alegaban que estaban enfermos.

«Y la pobreza y el hambre arreciaban como flagelos de Dios. —Dice Larreta—. Un hechizo maléfico parecía esterilizar los terrenos, parar los molinos, los tornos, los telares, descoyuntar el brazo del menestral. Muchos no sabían ya cómo ganar el sustento y salían a hurtarlo donde lo hallasen... El mal atacaba más duramente a los hidalgos de patrimonio extinguido, cuya estirpe clara y antigua, no les permitía infamar sus manos en los oficios... El humor español se hizo reservado y sombrío... Los hidalgos vestían de luto; la madera al uso era el ébano»...

Los regidores asistían a los consistorios tan temerosos como acobardados. Rehuían muchas veces concurrir a ellos para no comprometer su honor, dando su voto y parecer en asuntos tan delicados como los servicios de millones, los impuestos, las sisas, y en esos casos enviaban cartas alegando estar enfermos e indispuestos, como lo hicieron el día 15 de febrero de 1592, Don Juan Serrano de Zapata; Don Luis Pacheco de Espinosa, y Don Esteban del Aguila, aunque habían sido llamados especialmente para conferir sobre la Cédula Real que trata del empréstito que se ha de hacer al Rey N.º Sr., con los fondos de la alhóndiga y pósito.

Don Diego de Bracamonte ya estaba preso y realmente sentenciado en la Alhóndiga del Mercado Grande, que servía de cárcel para nobles.

El día 13 de este mes de febrero de 1592, Don Alonso Navarro vino de Madrid y dio razón de palabra, del servicio realizado en la Corte y de la pretensión de los labradores de la tierra de esta ciudad, en lo tocante a los millones y de la Cédula Real que traía, en la que se pedía a la ciudad diese cuenta en término de ocho días de la asignación que había dado a los pueblos y de la que después de «reparar los arbitrios de millones se les diera ahora, nuevamente.

En la sesión consistorial del 15 de febrero de 1592, nada se acordó sobre que cantidad había de pagar Avila y su tierra. Desde hacía dos años se deliberaba, se confería, se prometía pagar, pero ni un maravedí salía para el pago de los ocho millones, ni de la ciudad ni de la Alhóndiga.

Las sesiones municipales de las vísperas de la decapitación del noble Don Diego de Bracamonte, en el Mercado Chico, sólo están firmadas por el Corregidor Don Alonso de Carcamo y el escribano Téllez. El anterior escribano, Don Antonio Díaz, se libró del cadalso, pero fue condenado a destierro, azotes, y diez años de galeras.

Arsenio Gutiérrez Palacios.

¿Desea aprender a conducir?

Acuda a: **Auto - Escuela Velasco**

Modernos coches y camiones con doble mando.  
Generalísimo, 13-15 — AVILA — Teléfono 811381

## Centros Oficiales

### Revisión de exclusiones temporales y prórrogas de primera clase

#### Una nota de la Junta de clasificación y Revisión, de la Zona de Reclutamiento y Movilización

Habiéndose dictado por la Superioridad instrucciones posteriores a la Circular de esta Junta de fecha 6 de los corrientes, en relación con las revisiones de Excluidos Temporales por enfermedad, defecto físico o psíquico así como de las Prórrogas de Primera Clase, por la presente se hace saber a todos los Ayuntamientos —Juntas Municipales de Reclutamiento— y a cuantas personas puedan estar interesadas, lo que sigue:

A los Excluidos Temporales del Contingente por padecer enfermedad, defecto físico o psíquico, previsto en el Cuadro Médico de Exclusiones, se les aplicará lo dispuesto en los artículos 184 y 185 del vigente

Reglamento, pasando revisión obligatoria a los dos años del alistamiento. Como quiera que los pertenecientes a los Reem-

plazos de 1966 y 1967 ya pasaron esta revisión a los dos años de su alistamiento, serán excluidos totalmente del Servicio Mi-

litar sin necesidad de que pasen nueva revisión. De esta circunstancia se enviará oportunamente a los interesados el certificado oportuno.

En cuanto a las Prórrogas de 1.ª Clase, en el corriente año de 1970 revisarán los mozos que pertenezcan a los Reemplazos de 1966 y 1967, como se hacía constar en la anterior Circular, quedando exentos del Servicio Militar activo y pasando a la situación de reserva aquellos en los que subsistan las causas que motivaron la concesión de prórroga.

En resumen, las revisiones serán las siguientes:

Excluidos Temporales: Solamente los Mozos del Reemplazo de 1968.

Prórrogas de Primera Clase: Mozos de los Reemplazos de 1966 y 1967.

No obstante, si alguno de los mozos afectados por estas revisiones desea continuar acogido a la antigua legislación, le asiste ese derecho por aplicación de la Disposición Transitoria Cuarta de la Ley General del Servicio Militar.

En todo lo demás, la Circular precitada de esta Junta será válida.

#### AMBULANCIAS SANITARIAS

Ciriaco García

Servicio permanente - Teléf. 21 11 56 - AVILA

#### Importante firma de iluminación

PRECISA REPRESENTANTE COLEGIADO INTRODUCIDO EN: Arquitectura - Decoradores - Constructoras - Empresas de Instalaciones Eléctricas.

Dirigirse a: JOSE CABALLERO. C/ Hilarión Eslava, 22. Madrid-15.

## ANUNCIOS BREVES

#### VENTAS

—Se venden cinco novillas Holandesas preñadas de 6 meses para tratar con su propietario Mariano Rodríguez. MAELLO.

ALICANTE, preciosos pisos terminados, desde 208.000 pesetas, precio total, tres dormitorios, salón comedor, armario de embero en dormitorio principal, cuarto de aseo, dos terrazas, agua caliente. Construcción inmejorable. Grandes facilidades. Apartado 541. Alicante.

—Se vende estiércol de cerdos y aves. Teléfono: 21 33 43

—VENTA de pisos y locales, paseo de San Roque núm. 20. Razón: CANDIL. San Miguel, 2. Teléfono 21 17 04.

—Se vende tractor John Deere con remolque y cosechadora Claas. Seminuevos. Razón: Agrupación San Ildefonso. Donjimeno (Avila).

—Se venden y alquilan pisos y locales comerciales Razón: Vasco de Quiroga, núm. 1.

#### ALQUILERES

—AUTOS VELASCO; alquiler de coches sin chófer. Generalísimo, 13.

—Alquilo casa, 4 habitaciones servicios. Teléfono 21 28 83.

#### COCHES VENTAS

—SE VENDE Autocar AVIA de 26 plazas con motor de 90 H.P. Seminuevo. Razón: Gestoría VELASCO. Teléfono 21 29 31.

#### TRABAJO

—Se necesita señorita que sepa depilación y nociones de belleza. Razón: peluquería Margarita y Navas

—Necesito doncella para Madrid. Sueldo 4.500. Razón: Plaza de Dávila, 7, 1.º A. Avila.

—Se necesita chica servicio. Razón: Publicidad Races. Estrada 10. Teléfono: 21 19 67.

—Se precisa mozo con carnet de conducir de 2.ª clase. Razón: Gestoría Velasco.

#### DEMANDAS

—Se necesita piso amueblado. Teléfono 21 22 02. Sr. Balboa.  
—Necesitamos en arriendo dehesa de pastos para 150 vacas por año o temporada Agropecuaria del Calvache, Barajas de Melo (Cuenca) Teléfono, 28.

#### VARIOS

—Se hacen FOTOCOPIAS de documentos y escritos en el ACTO. Gestoría VELASCO Generalísimo, 13. AVILA.

—Se hace toda clase de servicio de transportes a domicilio y muy económico. Dirección Transportes Roldán. Teléfono número 243. Plaza de España núm. 2. Sorillo de la Adrada (Avila).

—Cedo aprovechamiento pastos cercados, unas 200 hectáreas, finca Navaterradillo y otras, en misma estación Navas Riofrío, inmediata Segovia.

—Auto - Escuela SAN CRISTOBAL. La escuela preferida de futuros conductores. San Segundo, 13. Telfno. 21 24 20 Avila.

—FOTOCOPIAS al minuto de toda clase de documentos Gestoría PARDO. San Segundo, 13.

**EL TRABAJO ES SUDOR PERO NO LAGRIMAS. EL ACCIDENTE NO SOLO ES FATAL PARA TI. PIENSA EN LOS TUYOS Y TRABAJA CON SEGURIDAD.**

## PROGRAMAS DE TV

#### PARA HOY

#### PRIMERA CADENA

TARDE.—6,00: Cesta y puntos. Colegios: San Antonio de Padua, de Carcagente (Valencia), y Calasancio, de Madrid. 7,00: Balonmano. Retransmisión en directo desde el Palacio de Deportes de Barcelona del encuentro de balonmano, cuartos de final, Copa de Europa, Barcelona-R. K. Crenha. 8,30: Ojos nuevos.

NOCHE.—9,00: La solución..., mañana. 9,30: Telediario. 10,00: Fábulas. Hoy: «El vicio y la muerte», de Jaime de Armiñán. 10,30: Galas del sábado. 11,55: El astuto. Hoy: «Una hermosa rosa americana de tallo largo». Un actor admirado ha muerto. Diagnóstico oficial: sobredosis de sedante. Pero alguien asegura que el muerto nunca los probó. 0,55: Veinticuatro horas. 1,10: Despedida y cierre.

#### U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

5,30: Atletismo. Campeonato de Europa en pista cubierta. Retransmisión en directo, a través de la red de Eurovisión, de las pruebas de atletismo que se celebrarán en la ciudad de Viena. 7,30: Caravana: «Clara Duncan». 8,30: El mundo en acción: «Anatomía del disparo de una nave». 9,00: Edmundo Ross y su orquesta. 9,30: Intriga de pasiones: «Una boda en la familia». 10,30: Noticia 2. 11,00: Teatro Real. Retransmisión en directo desde el Teatro Real, de Madrid, del concierto de la Orquesta Sinfónica de la RTV. Española, bajo la dirección de Igor Markevitch: «Misa de réquiem», de Verdi. 1,00: Cierre.

#### AVANCE PARA MAÑANA

#### PRIMERA CADENA:

MATINAL.—10,32: La fiesta del Señor. 11,30: Concierto. 12,15: En directo. Retransmisión desde el Pabellón Municipal de Bilbao del encuentro de baloncesto: Kas-Real Madrid. 13,45: Horizontes.

SOBREMESA.—2,15: Club Mediodía. 3,00: Noticias a las tres. 3,30: TVE es noticia. 4,00: Atletismo. Retransmisión en directo, desde Viena, del Campeonato de Europa de Atletismo en pista cubierta.

TARDE.—6,00, Carrusel del domingo. 6,50: Animalia. 7,15: Información deportiva. 7,30: Fútbol. En directo. Celta de Vigo-Barcelona.

NOCHE.—9,30: Telediario. 10,00: Espacio deportivo. 10,16: Sesión de noche. «Encrucijada de odios». 12,00: Veinticuatro horas. 00,15: Buenas noches. 00,25: Despedida y cierre.

#### U. H. F. (SEGUNDA CADENA):

6,00: Atletismo. Campeonato de Europa en pista cubierta. En directo, desde la ciudad de Viena. 7,00: Dibujos animados: Sr. Zen. «La caza del pirata». 7,30: Desde mi butaca. Nuevo espacio cinematográfico, que presenta Alvaro de Laiglesia: «La vida es así» (Tortilla Flat), de Víctor Fleming (1942). Intérpretes: Spencer Tracy y Heddy Lamarr. 9,00: Palmo a palmo. 10,00: Información deportiva. 10,15: Noticia 2. 10,32: Audacia es el juego. «La gran prueba». 11,45: Cierre.

(NOTA.—El Diario de Avila no se responsabiliza de cualquier variación que, en cuanto a horarios como a programas, pueda observarse posteriormente).

Distribuidor:

**Máquinas afeitar Gomersindo Palomo e Hijos**  
Besos Philips Avda. de José Antonio, 30. Telf. 21 30 67. Avila

## Norma permanente son los Estados y no los sistemas políticos

### Feliz oportunidad de manifestar al pueblo de Cuba la pervivencia de un afecto histórico

Una de las aspiraciones prioritarias de cualquier nación es el establecimiento de relaciones de todo tipo —políticas, económicas, culturales y deportivas— con los demás países del mundo. Todo Estado debe proponerse, dentro del esquema de sus posibilidades financieras, acreditar sus propios representantes diplomáticos en las cancillerías extranjeras, sin que para ello sea obstáculo, ni mucho menos, la existencia lógica e inevitable de diferencias ideológicas y sociales.

• Los ingleses, por ejemplo, cuyo pragmatismo político ha sido proverbial a lo largo de la historia, se atuvieron casi siempre en sus tratos internacionales a esta regla de oro. Su abanico de relaciones procuraba ser, en todo momento, lo más amplio posible, y ningún país, por distante o enemigo que fuera, quedaba al margen de sus Embajadas. Prevalcía en ellos la norma de que lo permanente son los Estados y no los sistemas políticos, y la creencia incuestionable de que no hay enemigos y amigos perpetuos entre las naciones.

• Por razones conocidas, y que no es del caso enjuiciar aquí y ahora, España no se ha atenido a la medida de lo conveniente a esta sana "praxis" diplomática. En algunos casos nuestro deseo de relación oficial con algunas naciones se ha visto frustrado por los prejuicios de ciertos dirigentes extranjeros. En otras ocasiones, las circunstancias emocionales de sectores patrios constituían por sí un freno tácito para el establecimiento de relaciones diplomáticas con países de ideología contraria.

• Pero el paso de los años, y los cambios operados en la situación de España y del mundo, han roto,

según parece, la oposición de los aislacionistas de dentro y de fuera. Ya sólo quedan residuos ultras que mantienen, con un tesón digno de mejor causa, las viejas tesis. Y si en México el candidato presidencial del P. R. I., licenciado Luis Echeverría, se muestra dispuesto a modificar la política de no reconocimiento seguida por el partido gubernamental desde el final de nuestra guerra civil, en España el nuevo ministro de Asuntos Exteriores, don Gregorio López Bravo, en cuatro meses y medio ha iniciado, desde el palacio de Santa Cruz, un *marathon* aperturista, empezando por el propio Moscú. Creemos, y lo creemos con absoluta firmeza, dice N. D., que esto es lo sensato y lo que conviene a nuestro papel actual de potencia semimedía, con tradición y vínculos históricos de gran potencia. Y lo creemos con mayor convicción en el supuesto de los países hispanoamericanos.

• Por eso nos alegra que España, fiel a la doctrina Estrada, a cuyo tenor se reconoce a los Estados y no a los Gobiernos, haya mantenido oficialmente sus relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba, a pesar de las fuertes presiones que en una determinada hora llovieron sobre Madrid. Y nos alegra más aún que López Bravo no descarte la posibilidad de un viaje a Cuba en un futuro más o menos próximo.

• Esta visita histórica, la primera que haría al país hermano un ministro de Asuntos Exteriores español, constituiría no sólo una demostración concluyente del pragmatismo e independencia de nuestra política exterior, sino también una feliz oportunidad para manifestar al pueblo de Cuba la pervivencia de un afecto histórico que no se rompió a pesar de las intervenciones foráneas que llevaron al 98.

## El dengue y el merengue... y los niños

En este tiempo primaveral, de tardes templadas, es delicioso salir al campo... Hay unas rocas entre el ferrocarril y el depósito de aguas de Las Hervencias, que deparan el descanso deseado junto con la contemplación del panorama no estropeado todavía... Porque hay cosas que pertenecen al tesoro de cultura internacional y que deben ser tratadas, por ejemplo, como la Cruz sobre las rocas con escudo de jaqueles y roeles, en el recinto de Obras Públicas, que recuerdan un enlace de familias parecido al de los Dávila de San Juan y los Alvarez de Toledo, que fueron propietarios del palacio antiguo convertido en Hotel Jardín, cuyo actual propietario ha tenido el buen gusto de poner en la cristalería realzándole sobre su piedra granítica primitiva en otros lugares.

Corriendo entre las rocas, saltando de unas a otras, hablando sus cosas a voces, unos niños pequeños discutían:

—Yo soy pastor, tú eres *atejillo*, ella es *merengue* y la vaca el *dengue*... Nadie será capaz, de saber qué es el *atejillo*. Merengue habremos comido todos los mortales, poco más, poco menos: es dulce de clara de huevo batida con azúcar y puesta por algún tiempo al horno fuerte para endurecerla. ¿Y el dengue?...

Al ver hoy la palabra entrecorrida en una noticia de San Juan de Puerto Rico como una enfermedad —la fiebre del «Dengue»— ya es cosa de mirar al diccionario. Dice que es melindre femenino, delicadeza afectada... Así que siendo la vaca el dengue en la idea de aquel niño, ya es un melindre grande. También se llamó dengue una esclavina de mujer con las puntas cruzadas, sobre el pecho y atadas por detrás a la cintura. En Chile es una planta herbácea, la *mirabilis jalapa*, que llaman dengue. Pero, según la Real Academia, es el dengue igualmente una enfermedad

contagiosa, cuyos síntomas principales son fiebre alta, dolores de los miembros y un exantema escarlatiniforme.

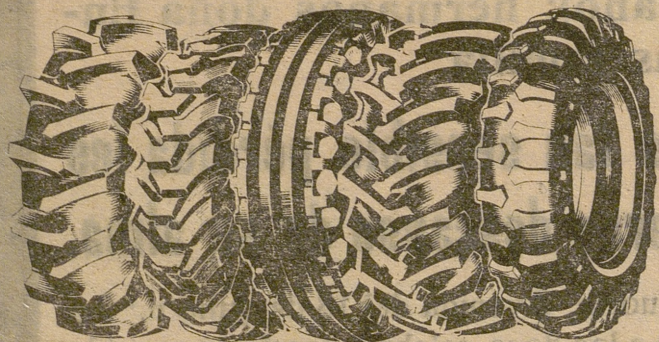
Esto es lo que hay en Puerto Rico, según la noticia de IPS: una epidemia de fiebre «Dengue» que está siendo combatida en la región nordeste de la isla, donde más de 11.000 personas resultaron afectadas por los gérmenes que transmite una especie de mosquito denominado *Aedes Aegypti*. La fiebre «Dengue», denominada también «Rompehuesos» a causa del extraordinario dolor que produce, puede llegar a ser fatal en alguna de sus cuatro variedades. Por fortuna, la registrada en Puerto Rico es de las más benignas y, aunque la temperatura de los enfermos sube a veces hasta 40 grados, los desenlaces fatales son muy raros. La epidemia de fiebre «Dengue» ha sido el resultado de las torrenciales lluvias que se registraron en Puerto Rico hace sólo unos meses. Como consecuencia de ello, toda la región nordeste de la isla se vio afectada por una extensa plaga de mosquitos, que son, como queda dicho los transmisores de la enfermedad.

El niño tomó, sin duda el merengue por el dengue, o con demasiado juicio llamó a la niña cosa hueca; decir que la vaca era dengue sería por estar sucia, ser perezosa en el andar, mirar tiernamente... ¿Han probado los lectores a discurrir sobre lo que los niños pequeños hablan? ¿Han probado a disfrutar con ellos la tarde de primavera?... Pues resulta más interesante que meditar las razones de que Sigeres, Cabizuela, Cabezas de Alambre, Ríofrío... aprueben su presupuesto municipal. «Rondín, rondando los niños; rondín rondando en el Valle, dan al aire la rosada serpiente de un romance... También el sol es un aro: por caminitos azules la tarde le va rodando...»

Pedro de ULACA

## AVISO FIRESTONE PARA AGRICULTORES

Con motivo de la IV Demostración Internacional de Siembra y Cultivo Mecanizado de Remolacha, que se celebrará el próximo día 17 marzo en Florida de Liébana (Salamanca), los Servicios de Asistencia Técnica e Información de Firestone estarán presentes a disposición del público y expositores. Se presentan en esta Demostración Internacional más de 40 máquinas en las modalidades de sembradoras, gradas, tractores, etc., de siete nacionalidades.



## Firestone

ha puesto el campo español sobre neumáticos

## Sala de fumadores en los nuevos aviones 747

### El ordenador electrónico reservará las plazas para los fumadores, al tiempo de adquirir los billetes

NUEVA YORK (Crónica de IPS, especial para nuestro diario).—Por primera vez en la historia de la aviación, los fumadores y no fumadores que emprendan un viaje aéreo ocuparán compartimentos distintos, de acuerdo con las declaraciones realizadas por Harold L. Graham, vicepresidente de Pan Am.

Esta primera experiencia está siendo rematada por una encuesta que se hace entre los propios viajeros, al objeto de conocer su opinión en cuanto a la separación de fumadores y no fumadores en la cabina.

Si los resultados de la encuesta se inclinan por la separación, un ordenador electrónico debidamente programado reservará las plazas para los fumadores, o para los no fumadores, al tiempo de adquirir los billetes.

La separación entre unos y otros es un superlujo que sólo se podría alcanzar al iniciarse los viajes con los aviones Boeing 747, con capacidad para 362 pasajeros. El enorme espacio de que disponen estos aviones ha faci-

litado la separación, que resultaría más difícil en aviones de menor capacidad.

La reserva del compartimento sería, en cualquier caso, innecesaria, si se dejase aparte el alarde de confort que ello representa, porque el sistema de ventilación de que están dotados los nuevos aviones es superior a todos los que se conocían hasta la fecha. Ningún pasajero de los que vayan en primera clase o en las secciones económicas puede ser molestado por el humo del cigarrillo de su vecino, porque este sistema de ventilación renueva el aire de manera permanente y lo arrastra al exterior sin dar tiempo a que se extienda por la cabina.

Coincidiendo con la separación entre fumadores y no fumadores en las líneas aéreas, la Administración Federal de Aviación, en colaboración con el Departamento de Sanidad de los Estados Unidos, ha iniciado una serie de investigaciones para medir los efectos que produce el fumar en los pasajeros de los aviones.

**Ambulancias Antonio Alvarez**  
**Arenas de San Pedro**  
**Urgencias: Teléfonos 400 y 48**

## Inauguración de una biblioteca pública en Hoyos del Espino

En la tarde de ayer el Gobernador Civil, don Ramón de la Riva y López Dóriga, acompañado por la directora del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, doña Carmela Pe-

droso inauguró en la localidad de Hoyos del Espino una Biblioteca Pública, instalada en la planta baja del Ayuntamiento. Dicha Biblioteca, con secciones para niños y adultos, que viene funcionando desde el año 1931 y una de las primeras instaladas en la Provincia fue aumentando sus fondos, hasta contar con cerca de dos mil volúmenes. Ahora se han realizado diversas obras de modernización, se incorporó mobiliario y se la ha incrementado con un lote de 2.099 libros que valen casi medio millón de pesetas. Todo ello ha sido subvencionado por el Servicio Nacional de Lectura. Las jerarquías y representaciones locales con la corporación Municipal al frente acompañaron a las autoridades provinciales durante su estancia en el pueblo.

Suscríbete a «El Diario de Avila»

## Se reunió la Comisión Municipal para preparar las Fiestas de Verano 1970

Se reunió a última hora de la tarde de ayer la Comisión de Fiestas del Ayuntamiento presidida por el señor De Diego, para tratar de hacer un boceto del programa de Fiestas de Verano 1970. La reunión se redujo a un cambio de impresiones, porque

## Muchas transacciones en el mercado de ayer

A pesar de que el tiempo no fue muy propicio, el mercado de ayer estuvo bastante animado. Muchos compradores y mucha asistencia de ganaderos que

realizaron numerosas transacciones. Los precios medios que rigieron en la jornada para las distintas especies fueron:

VACUNO:  
Vacas de leche recién pari-

das: de 18 a 25 mil pesetas, según tamaño y calidad.

Vacas de labor: yunta, de 30 a 35 mil pesetas.

Terneras: entre 95 y 100 pesetas kilo-canal.

Anojos: entre 88 y 90 pesetas kilo-canal.

Novillos: entre 78 y 80 pesetas kilo-canal.

Vacas para carne: de 58 a 60 pesetas kilo-canal.

LANAR:

Corderos encorrambrados: de 70 a 72 pesetas kilo.

Corderos pascuales: a 95 pesetas kilo-canal.

Ovejas de carne: a 60 pesetas kilo-canal.

CERDOS:

Cerdos blancos: de 35 a 37 pesetas kilo en vivo.

Cerdos ibéricos: entre 30 y 34 pesetas kilo en vivo.

Como se sabe el ganado de cerda no es admitido aún en el mercado y, al parecer no hay perspectivas de que lo sea en tanto duren las condiciones existentes.

S. A.

## Deben cubrirse los crucifijos en los templos

Como tradicionalmente se ha venido haciendo, de acuerdo con la norma establecida hace tiempo, a partir de mañana, domingo, deberán cubrirse los crucifijos de los templos.

A este respecto, el Arzobispado de Valladolid ha hecho pública una nota por la que se hace saber a los señores párrocos y rectores de iglesias y oratorios que, hasta tanto no disponga otra cosa la Comisión Episcopal de Liturgia, deberán cubrirse los crucifijos que presiden las acciones litúrgicas, como en años anteriores, a partir de mañana, domingo.

## Conferencias Cuaresmales en Radio Gredos

Los días 16, 17 y 18 de marzo a las nueve de la noche el M. I. Sr. don Mariano Taberna, Canónigo de la S. A. I. Catedral de Avila pronunciará un ciclo de Conferencias Cuaresmales a través de la Emisora Sindical «Radio Gredos».

## NOTA DEL TIEMPO

TEMPERATURAS EXTREMAS

EN LA PENINSULA:

Máxima de ayer: 19 grados en Málaga.

Mínima de hoy: cero grados en Lugo.

EN AVILA:

Máxima de ayer: 7,8 grados a las 12,30 horas.

Mínima de hoy: - 2,1 grados a las 5 horas.

## Toda DE SOCIEDAD

### Aniversario

El próximo día 16 del corriente mes de marzo, se cumplen dos años del fallecimiento de doña Cesárea Montero Castañón (q.e.p.d.), viuda que fue de don Jesús Cruces.

Al recordar esta triste fecha, la familia participa a sus amistades que, por el eterno descanso de su alma, se aplicarán los siguientes sufragios:

Dicho día 16, a las nueve de la mañana, misa en la Iglesia Parroquial de San Vicente. Y en la misma Parroquia, un novenario de misas, que comenzará el día 17, a las siete y media de la tarde, excepto los días 19 y 22, que será a las siete.

También se aplicarán misas en la Iglesia Parroquial de Arenas de San Pedro.

COMPRE SU 850

Por 3961 Ptas al mes

SIN ENTRADA

SEAT - Avila - Tel. 212616



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE  
**LA SEÑORA**

# Doña Isabel Llorente Martín

Pertenciente a la Semana Devota de la Virgen del Carmen  
QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER

A los 81 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su desconsolado esposo D. Rodrigo Paniagua Guerra (Farmacéutico); hijos D. Santos (Locutor de Radio Nacional de España), doña Carmen y doña Teresa; hijos políticos doña Angela García, D. Angel Acebes (Funcionario de Unión Eléctrica Madrileña) y D. Roque Díaz (Funcionario del Banco Hispano Americano); hermanas doña Encarnación y doña Teresa; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

**Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.**

La conducción del cadáver tuvo lugar en la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, Avenida del 18 de Julio n.º 3 a la Iglesia Parroquial del Inmaculado Corazón de María, donde el Clero Parroquial le recibió a las doce, celebrándose acto seguido Solemne Misa de corpore insepulto, terminada la Santa Misa el cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio Católico de nuestra Capital.

Avila, 14 de marzo de 1970.

El excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de la Diócesis de Avila, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FUNERARIA «LA SOLEDAD» ANTONIO ALVAREZ

# SABADO, FIN DE SEMANA

ALMACENES **MARTIN MULAS, S. L.**

Lamichapa, madera noble para decorar  
Material de saneamiento «Roca»

CONSTRUCTOR NO SE DETENGA USE ANTICONGELANTES  
Calle de Cardenosa, 3 Tlfns. 212131 y 212772 AVILA

## COTOS LOCALES Y COTOS SOCIALES

# Que todos los españoles puedan practicar el ejercicio de la caza

## Se adoptarán medidas para conservar y fomentar las especies

—Había, incluso antes de abrirse la sesión correspondiente, aquel día, un clima tenso en la sala donde celebra sus reuniones la Comisión de Agricultura de las Cortes Españolas, para debatir el proyecto de ley de Caza. Seguramente como consecuencia del larguísimo debate desarrollado el día anterior en torno al artículo 17; por la resistencia de los ponentes a aceptar demasiadas enmiendas al apartado octavo —de gran trascendencia económica—, y quizá también, por la media hora de espera mientras los miembros de la ponencia decidían sus últimas posiciones, para formular la propuesta de texto definitivo.

Sin embargo, la Comisión consiguió una victoria sobre la Ponencia al derrotarla —por 18 votos en contra, 17 favorables—, precisamente en el discutido apartado octavo, que hubo de ser sometido (tras la formulación de discrepancias, otra vez, en cuanto a la interpretación del Reglamento) a un nuevo debate. El presidente salvó, con autoridad y no exenta de flexibilidad, el nuevo bache, y reuniendo en torno suyo a todos los enmendantes, consiguió, en pocos minutos, que se pusieran de acuerdo para la formulación del nuevo texto.

### COTOS LOCALES DE CAZA

En consecuencia, el precepto quedó aprobado con la siguiente redacción:

Artículo 17.—Cotos locales de caza.—1. Los Ayuntamientos, entidades locales menores y las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos podrán patrocinar, dentro de sus respectivos términos, la constitución de cotos locales de caza, representando conjuntamente a los titulares mencionados en el artículo 6 de esta ley que accedan voluntariamen-

te a otorgar esta representación en cuanto se relacione con la aplicación de los preceptos contenidos en el presente artículo. El Estado, las entidades de derecho público

2. La superficie de los cotos locales deberán ser mayor de 500 ó 1.000 hectáreas, según se trate, respectivamente, de caza menor o mayor, y no excederá, inclui-

trocinadoras, oídos los Consejos Locales y Provinciales de Caza, se podrá autorizar la creación de cotos locales integrados por varios términos colindantes, siempre

que las entidades patrocinadoras, podrá acordar que los terrenos enclavados formen parte del coto con los mismos derechos y obligaciones. (Un voto en contra.)

local, bien sea en su totalidad o divididos en varios lotes mayores de 1.000 ó 500 hectáreas, según se trate, respectivamente de caza mayor o menor, se efectuará por el



Caza mayor... con 70 kilogramos de peso

y los particulares podrán aportar sus terrenos para que formen parte de estos cotos. Los montes catalogados como de utilidad pública también podrán formar parte de estos cotos locales, pero, en este caso, será necesaria la expresa conformidad del Ministerio de Agricultura, sin perjuicio de las facultades peculiares que sobre esta materia específica se deriven de las disposiciones actualmente en vigor. (10 votos en contra y 23 a favor.)

dos los enclavados, del 75 por 100 de la total del término. No obstante, el Ministerio de Agricultura, cuando existan causas desbidamente justificadas, podrán reducir dichos límites, previa petición razonada de la entidad patrocinadora, oyendo previamente a los Consejos Locales y Provinciales de Caza y a la Federación Provincial de Caza. (Dos votos en contra.)

3. Previa propuesta conjunta de las entidades pa-

que la superficie aportada por cada Municipio o Hermandad no exceda del 75 por 100 mencionado en el número anterior. (Dos votos en contra.)

4. No obstante lo prevenido en el apartado 1 de este artículo, cuando en un coto local existan terrenos enclavados no sometidos a régimen cinegético especial, cuya superficie total no exceda de la cuarta parte del coto, el Ministerio de Agricultura, a propuesta de la entidad o en-

5. La contratación y adjudicación del aprovechamiento cinegético de los terrenos integrantes de un coto

Ayuntamiento, entidad local o Hermandad interesado, de acuerdo con lo dispuesto en (Pasa a página siguiente)

SUPLEMENTO de

**EL DIARIO DE AVILA**

# La igualdad de oportunidades obliga a que los cazadores cumplan las normas que, en cada caso, se establezcan

(Viene de página anterior)

la ley de Régimen Local, y en su caso tratándose de Hermandades, subasta pública. Las condiciones técnicas aplicables al aprovechamiento serán fijadas por el Ministe-

rio de Agricultura. Si fueran varios los Municipios afectados, la subasta se efectuará en aquél cuya aportación de terrenos sea mayor. En ambos casos, el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales se reservará el

derecho de tanteo previsto al efecto con el número 4 del artículo 18. (Nueve votos en contra.)

6. En los cotos locales el ejercicio del derecho de caza corresponde a los adjudicatar-

rios de los aprovechamientos o a las persona que ellos autoricen.

7. La duración de los contratos de arrendamiento del aprovechamiento cinegético de los cotos locales de

caza no podrán ser menores de 6 años, si se trata de caza menor, ni de nueve, si fuere de caza mayor.

8. Del importe total de la renta se detraerá un 10 por 100 para invertirlo en realizaciones de fomento cinegético por el Servicio de Pesca Continental, Caza y Parques Nacionales, bien por sí o bajo su control y dirección técnica, precisamente en el propio término municipal. Salvo acuerdo en contrario, suscrito entre la entidad patrocinadora y los titulares afectados, se detraerá otro 10 por 100 para el Ayuntamiento y, asimismo, otro 10 por 100 para la Hermandad Sindical Local, y ambas sumas se destinarán para atender exclusivamente a fines de interés agrario local. El resto se distribuirá entre los titulares del aprovechamiento, en forma proporcional a la extensión de sus fincas. (Un voto en contra.)

9. Gozarán de los beneficios económicos previstos en el apartado anterior quienes hubieran ofrecido sus terrenos con el fin de integrarlos en un coto local, aunque éstos no lleguen a formar parte del acotado por aplicación de lo dispuesto en el apartado dos del presente artículo.

10. Si en un terreno que forme parte de un coto local ya establecido tratase de construirse un coto privado de caza, deberá notificarse a la entidad patrocinadora con un año de antelación a la fecha de terminación del arriendo o cesión del aprovechamiento. En caso contrario, no podrá ejercitarse este derecho hasta que transcurra un nuevo turno de explotación.

## LOS COTOS SOCIALES DE CAZA

Tras un amplio e importante debate, en el que quedó de manifiesto el interés unánime de la Comisión en hacer posible, mediante esta ley, que todos los españoles puedan practicar el ejercicio de la caza, se aprobó el artículo 18, introducido por la ponencia. El texto aprobado dice así:

Artículo 18. Cotos sociales de caza.—1. Se denominan cotos sociales de caza aquellos cuyo establecimiento responde al principio de facilitar el ejercicio de la caza, en régimen de igualdad de oportunidades, a todos los españoles que lo deseen.

2. El ejercicio de la caza en estos cotos se reglamentará en forma tal que, previa la adopción de las medidas precisas para asegurar la conservación y fomento de las especies, cuantos cazadores lo soliciten y cumplan las normas que en cada caso se establezcan, pueden tener la oportunidad de practicarlo.

3. La administración de estos cotos corresponderá al servicio de Pesca Continental Caza y Parques Nacionales, que deberá destinar a su constitución y conservación una cantidad anual no inferior al 25 por 100 de los ingresos que en su favor se establecen en la presente ley.

4. El establecimiento de estos cotos podrá llevarse a cabo sobre los siguientes terrenos: a) Sobre los del Estado y sus organismos autónomos mediante decreto. Cuando estos terrenos correspondan al Ministerio de Agricultura, su adscripción al régimen de cotos sociales se hará por orden ministerial. b) Sobre aquellos terrenos, constituyan o no coto privado de caza que para dicha finalidad puedan quedar a disposición del Servicio, bien por ofrecimiento de los titulares o por contratación directa de dicho Servicio. c) Sobre los constituidos en cotos locales de caza, estableciéndose a estos efectos el derecho de tanteo en favor del Servicio.

5. La fijación del importe de los permisos necesarios para poder practicar la caza en estos cotos se hará por el Servicio de forma tal que los ingresos percibidos por este concepto no excedan del 80 por 100 del total de los gastos precisos para atender al establecimiento y adecuada protección, conservación y fomento de la riqueza cinegética de los cotos sociales de caza.

6. En estos cotos, cuya utilización queda reservada exclusivamente a ciudadanos españoles, la mitad de los permisos se otorgarán con carácter preferente a los cazadores residentes en la provincia o provincias en que estén localizados. El importe de estos permisos no podrá exceder del 75 por 100 de lo que, por el mismo concepto, abonen los cazadores residentes.

La sesión continuó hasta las diez de la noche, quedando casi agotado el debate en torno al artículo 18, que se refiere a los terrenos cercados.

## SAVA S-212 nueva revelación de la técnica E. N. A. S. A.

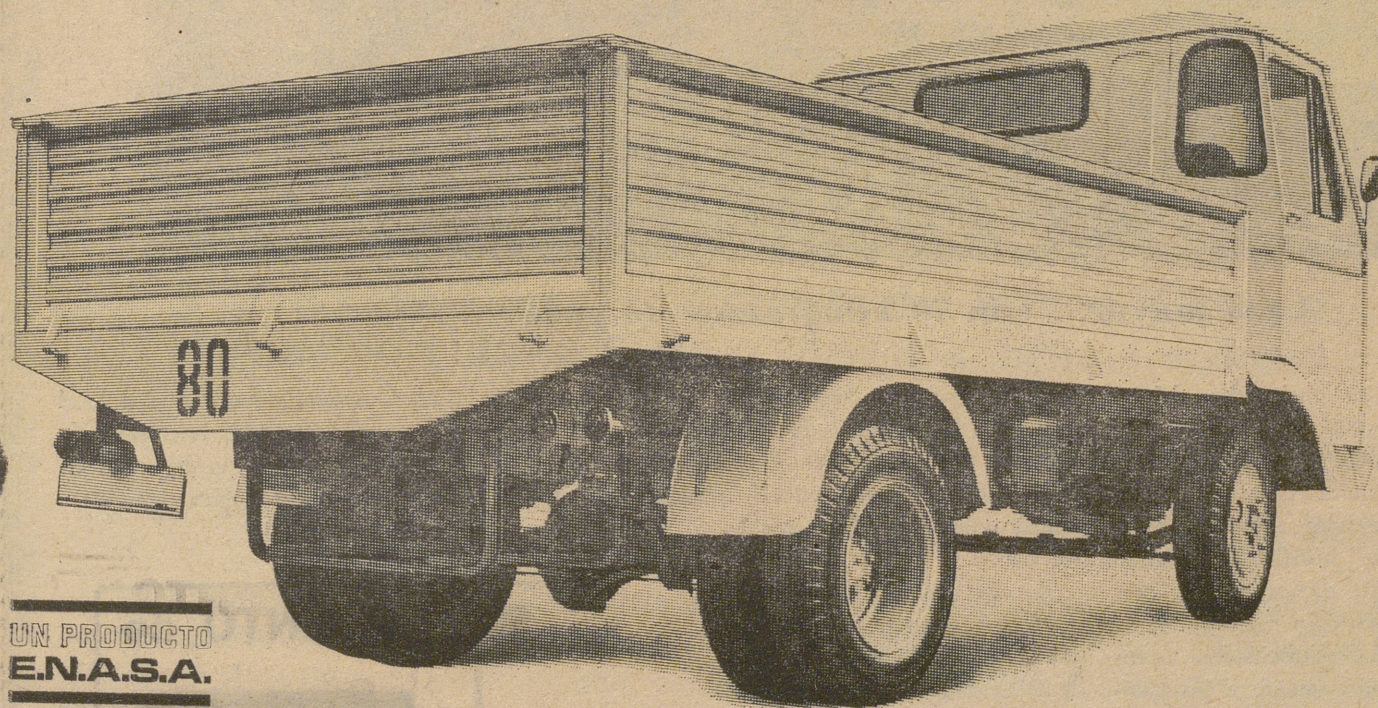
SAVA, la gama más variada en vehículos ligeros, presenta su línea S-212 que abre nuevos caminos al pequeño transporte.

Vehículos confortables, ágiles, versátiles y duraderos.

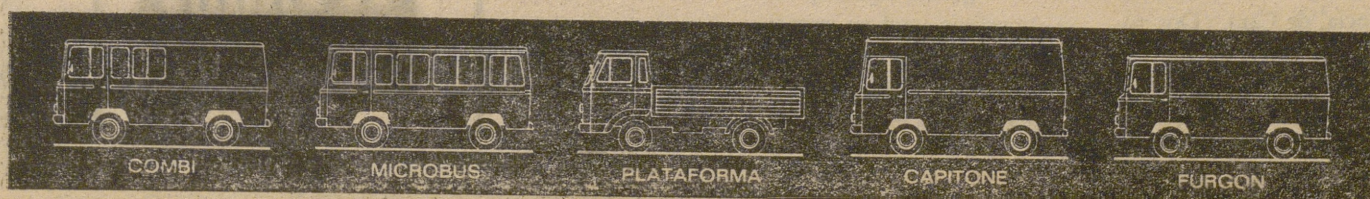
S-212 para 2.300 Kgs. (caja + carga). Carnet de 2.ª. Dobles ruedas traseras. Cabina de 3 plazas. 5 modelos con calidad E. N. A. S. A. que cubren todas las necesidades: Combi, Microbús, Plataforma, Capitoné y Furgón.

# SAVA

Los vehículos ligeros de E. N. A. S. A.



UN PRODUCTO  
E.N.A.S.A.



COMBI

MICROBUS

PLATAFORMA

CAPITONÉ

FURGÓN

# Propietarios, cazadores y seguridad de las personas

## Interés de la Ley de Caza en las zonas rurales del país

El proyecto de ley de Caza, en las Cortes Españolas, ha atravesado una serie de vicisitudes, desde la época de información pública y redacción de los anteproyectos, que revelan la doble presión que la práctica cinegética está sufriendo desde hace muchos años. De una parte, la tendencia a acotar los campos y a prohibir la caza a quienes no satisfagan los correspondientes cánones de arrendamiento. De otra, el derecho de más de seiscientas mil personas amparadas por licencias de caza en una época en la que la exaltación del sentido social de la pro-

piedad veía cómo en este terreno se introducían día a día nuevas limitaciones contrarias a la tradición histórica del país.

• El texto actual parece marcar una transición entre ambos modos de ver la cuestión, y acaso ello explique el bajo número de enmiendas presentadas. Pero podría ser, también, que el absentismo de los procuradores se hubiera también re-

flejado en un tema que, pese a su popularidad, carece de gran garra publicitaria. En cualquier caso, es más que discutible la consideración de si a la par que se han arbitrado cautelas, subrayando una experiencia fecunda para salvar el patrimonio nacional en lo que a fauna se refiere, no podrían haberse recogido los intereses generales, regulando una serie de cuestiones conexas que pre-

cisan una respuesta satisfactoria.

• La edad de catorce años, aprobada el martes por las Cortes, es probablemente excesivamente baja. No faltan en los periódicos a lo largo del año noticias de accidentes ocurridos por uso negligente de las armas de fuego, o por disparos hechos con escopetas de gas y aire comprimido cuyo uso en la

práctica de la caza es nulo, pero que, sin embargo, constituyen un factor perturbador de la seguridad de las personas. Este es uno de los temas que pudo haberse resuelto. Como podría serlo, asimismo, la necesidad de una mayor precisión de los espacios donde la práctica de la caza resulta posible, en esta época de afluencia masiva de la sociedad al campo y en la que tantos conflictos

y accidentes pueden plantearse.

• No se trata de prohibir, sino de regular. Este es el espíritu del texto que están estudiando las Cortes Españolas. Un texto cuyo dictamen acelerado no da idea del interés con que es seguido en la gran mayoría de las zonas rurales del país. Una fecunda tradición de sociedades de cazadores ha venido decayendo ante el peso de las dificultades. Esperemos que a partir de ahora sea posible conciliar el triángulo de intereses de los propietarios, los cazadores y la seguridad de las personas.

### Rincón de la mujer

## Famosas en falda larga



**ROCIO DURCAL** volvió de su viaje de novios llena de maxifaldas. En la foto luce una de batista.



**FRANÇOISE HARDY**, la esbelta cantante francesa, es una de las pocas que puede llevar perfectamente un abrigo tan audaz como éste.



**JANE BIRKIN**, actriz y cantante con Serge Gainsbourg: abrigo hasta el tobillo, "evassé", de drap azul marino con botones dorados.



**MARISOL** luce un abrigo largo de doble faz en lana blanca, con adorno de visón blanco en cuello y puños. El gorro es de la misma piel.



**ANNA KARINA** ha elegido un traje sastre que recuerda un poco al estilo de las nurses e institutrices británicas.



**RAQUEL WELCH**, minivestido de volantes, con botas altas negras y una capa alta con brandeburgs.



"MIDI", "MAXI", "MINI", UNA POLEMICA INTERNACIONAL.

**CLAUDINE AUGER**, la bella actriz, se ha pasado al romanticismo con este largo vestido de seda, de falda plisada sobre una interior recta.

Que si "maxi", que si "mini"... La cuestión de la moda larga o la moda corta, es tema que trae de cabeza a cuantos se ven implicados en ella. Los modistas confeccionan, las cronistas de la alta costura interpretan y libran grandes batallas.

Mientras tanto, nosotros hemos querido traer hoy a nuestro semanal espacio un grupo de famosas que se nos presentan en falda larga. Entre ellas, junto a estas líneas, la bella actriz Claudine Auger, que, por lo que se ve, añora el romanticismo, cómo queriendo hacerse

con un mundo que se nos escapa de las manos. Como una ilusión. Como si todavía quedara tiempo para soñar. Este verano, las famosas, y las que no lo son, vestirán trajes largos de vaporosas organzas. Como en aquellos tiempos en que se tocaba el piano, se llevaban jazmines en el ojal, pecheras almidonadas y gargantillas con camáfeos. Una vuelta atrás; por la tarde, por la noche. Como si, durante el día, no se hubiera vivido en este mundo de vértigo que nos ha correspondido en suerte...

El largo de la falda suscita polémicas. Y, ante el auge

que, cada vez más, va adquiriendo la "maxi", se hacen las naturales conjeturas sobre la supervivencia del reinado de la "mini".

**Jeimer**

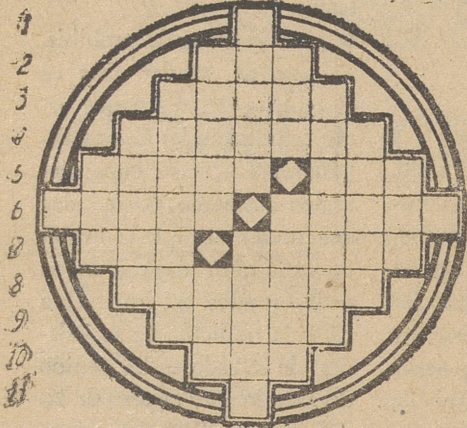
monas-boutique

Lencería - Corsetería

Alemania, 6  
AVILA

# CRUCIGRAMA

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



**HORIZONTALES.**—1: Consonante.—2: Letras.—3: Guisados de carne que se hacen en Méjico y cuya salsa se condimenta con diversas especies.—4: Estandartes que antiguamente usaban los emperadores romanos.—5: Espacios vacíos que hay entre las moléculas de algunos cuerpos. Posesivo.—6: Ciudad europea. Antiguas armaduras del pecho.—7: Bebida. Filones de las minas.—8: En América, llanuras muy extensas.—9: Mujeres que se fingían hechiceras.—10: Prenda militar antigua.—11: Símbolo químico.

**VERTICALES.**—1: Consonante.—2: Semejante.—3: Papagayos.—4: Cuadros de paisajes marítimos.—5: Alamos blancos. Café.—6: Tejidos. Indeterminados.—7: Esencia. Aflicciones.—8: Obligues.—9: Situadas.—10: Señal de socorro.—11: Punto cardinal.

## SOLUCION AL CRUCIGRAMA DEL SABADO DIA 7

**HORIZONTALES.**—1: Elena.—2: Lamas.—3: Denominaras.—4: Ir. Eta. Eco.—5: Celada. Atar.—6: Emaná. Mili.—7: Nidal. Canoa.—8: Te. Parar.—9: Ar. Tal. A.—10: Atesora.—11: Azora.

**VERTICALES.**—1: Dicen.—2: Eremita.—3: N. Ladera.—4: Elo. Ana. Ta.—5: Lamedal. Tez.—6: Emita. Paso.—7: Nana. Calor.—8: Asa. Amar. Ra.—9: Retina. A.—10: Acalora.—11: Soria.

# HUMOR BLANCO

## QUITAPENAS

Era domingo. Nicanor entró en una farmacia. Llevaba un carrillo como un globo.

—Vengo a pedirle consejo —le dijo al boticario—. ¿Qué cree usted que debo hacer para reducir esto?

—Póngase usted compresas de agua caliente.

—Ya lo he hecho, pero no he conseguido nada.

—Recurra usted a la aspirina.

—He tomado un par de tubos y como si no.

—Acaso con unos masajes.

—Cuando me froto el carrillo, veo las estrellas.

—En ese caso, le recomiendo que vaya a ver a Baco, tiene servicio permanente.

## PELO DE LUTO

—¡Anda! ¿No tenía Paquita la semana pasada el pelo rubio?

—Sí.

—Pues, ¿cómo ahora lo lleva negro?

—Porque está de luto, mujer.

## AL ENTRAR Y AL SALIR

A la puerta de entrada de una oficina pública de California se puede leer este cartel: «Cuidado con la escalera».

Y en la puerta de salida este otro: «Cuidado con el lenguaje».

# El Centro de Iniciativas y Turismo en la actualidad Abulense

## Preocupaciones artísticas, culturales y económicas

El Centro de Iniciativas y Turismo de Avila fue creado, como un servicio de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, el 16 de marzo de 1966, para pasar a depender del Ministerio de Información y Turismo, mediante la correspondiente adaptación de Estatutos el 2 de octubre de 1967.

Su sede social sigue ubicada en la Calle de Eduardo Marquina, número 4, domicilio de la Cámara de Comercio, que a más de ceder sus locales y mobiliario para la Secretaría, sala de juntas e incluso salón de actos, facilita teléfono, luz, calefacción y todo cuanto puede precisar el Centro para su normal desenvolvimiento y actividad. Estimamos por tanto de justicia hacer resaltar esta escomiable y desprendida colaboración de la Corporación representativa del comercio e industria de la provincia, que fue la promotora, como ya quedó indicado, en la creación del Centro para a poco más de un año de vida, y atendiendo la sugerencia recibida del Ministerio de Información y Turismo, a través del inolvidable don Bruno Fernández Mellado, con el Centro en pleno desenvolvimiento impulsó esa vinculación al Organismo turístico estatal.

La Junta Directiva celebró en el pasado año catorce reuniones, los días: 17 de enero, 7 de febrero, 10 de marzo, 14 de marzo, 29 de abril, 26 de mayo, 24 de junio, 29 de julio, 19 de agosto, 9 y 29 de septiembre, 24 de octubre, 27 de noviembre y 26 de diciembre. El 28 de enero se celebró la Asamblea General ordinaria de socios que establecen los Estatutos. De todas las reuniones celebradas, y a través de la Delegación Provincial del Ministerio, se cursó la oportuna copia a la Dirección General de Promoción del Turismo, que ratificó en su totalidad los acuerdos adoptados, alentando siempre en las decisiones tomadas, que fueron consideradas con interés y sumo agrado.

### VIDA ECONOMICA

Excepción hecha de la subvención que concedió la C. I. T. E. para la organización del III ciclo de conferencias «Conozca su Ciudad», y los intereses producidos por las cuentas bancarias donde se encuentran depositados los fondos del C. I. T., en el ejercicio de 1969, los ingresos obtenidos por el Centro procedieron de las aportaciones recibidas de los señores socios, que alcanzaron en total de 169.350 pesetas, con una baja en relación a 1968 de casi 100.000 pesetas, en razón a que en citado año se logró percibir, tras inusitados esfuerzos, por cuotas pendientes del año 1967 y anteriores 116.020 pesetas. Lo recaudado por cuotas atrasadas en este año únicamente importó 13.480 pesetas, lo que a fuer de sinceros nos llena de satisfacción, ya que ello viene a suponer una comprensión y deseo de colaboración con el Centro, alcanzado posiblemente, al darse a conocer por sus realizaciones. En las cuotas del año corriente, percibimos 7.520 pesetas más que en 1968.

Los gastos en 1969 ascendieron a 205.009,15 pesetas, de las que 59.477 se dedicaron a propaganda turística, 77.570,75 a subvenciones y aportaciones, 25.398 se invirtieron en la atención de visitantes ilustres, y el resto, a gastos de menor cuantía que por quedar perfectamente determinado en el estado de cuentas que rendirán los señores Tesorero y Contador, consideramos no es necesario pormenorizar aquí.

### MOVIMIENTO DE SOCIOS

No cabe duda de que a quien más puede beneficiar, aunque en distinto grado según las características de su negocio, la actividad del Centro, es a comerciantes e industriales de la Ciudad. Si al destacar por los medios a nuestro alcance, dice la Memoria del C. I. T., correspondiente a 1969, la importancia turística de Avila, logramos la atracción de forasteros, a nadie le cabrá ninguna duda de que las personas, sean nativas o extranjeras, que se desplazan del lugar de su residencia habitual necesariamente tienen que hacer gastos, que percibirá muy de inmediato el comerciante o industrial donde estas gentes tengan que hacer uso de servicios vitales e imprescindibles, y de otros no tan necesarios, pero que repercutirán en cadena en el más modesto entre los modestos comercios o industrias de la población. Este es un razonamiento que desde sus primeros tiempos el C. I. T. ha mantenido como bandera en la captación de socios, y así podemos decir que salvo siete socios protectores que logramos inscribir el pasado año, de Entidades abulenses de recio abolengo que aportan anualmente 10.100 pesetas, la totalidad de los socios son comerciantes e industriales de Avila.

A fin de 1968 el total de socios ascendía a 518. En 1969 ha habido 6 altas y 15 bajas, por lo que quedan un total de 509.

El incremento de socios, y como consecuencia el poder contar con mayores medios económicos, es tarea que la Directiva actual nunca abandona, aunque hay que reconocer que el éxito en la empresa no es todo lo fructífero que fuera de desear, ya que este año se ha visto reducido el número de asociados en 9, aunque sin embargo se produjo



aumento en la recaudación por cuotas del ejercicio.

### PROPAGANDA Y ATRACCION TURISTICA. PUBLICACIONES

Se ha continuado en este ejercicio de 1969 la distribución del folleto «Guía de Avila» que editó el Centro, con la colaboración del Ministerio, a mediados de 1968, reponiendo ejemplares donde fueron agotados y, muy especialmente, en las Oficinas de Información que funcionan en la Capital. Quinientos ejemplares de esta «Guía», junto con los folletos a que más adelante se hará referencia se enviaron, con una modesta subvención al ilustre abulense, P. Enrique Jorge Pardo, para su distribución entre los visitantes de la Exposición de motivos teresianos y sanjuanistas que ha instalado en la Universidad Pontificia de Comillas. También se enviaron a don Ramón Ossorio las fotografías que interesó del Monasterio de Santo Tomás, que amablemente facilitaron los directivos señores Carrera y Barajas, para ilustración de unos artículos que fueron publicados en la prensa canaria.

Por acuerdo de la Junta Directiva se imprimió la Memoria de 1968, que junto con una copia de los Estatutos y cuenta de ingresos y gastos obtenidos en dicho año se hizo llegar a todos los socios, así como a las autoridades.

El Centro ha editado en 1969, por su exclusiva cuenta, dos nuevos folletos a todo color, uno en el mes de julio, titulado «Fiestas de Verano», y otro con ocasión de las fiestas patronales de Santa Teresa de Jesús, que se tituló «Octubre Abulense». Se hace alusión al III Ciclo de Conferencias «Conozca su Ciudad», al Día del Turista de cada año y sigue luego con atenciones a visitantes distinguidos, Fiestas de la Santa, etc.

### I SEMANA POLIFONICA

El 2 de febrero de 1969 iniciamos los primeros pasos para tratar de organizar en Avila la I Semana Polifónica Tomás Luis de Victoria, pero después de las entrevistas que sostuvimos con los autores de la idea, señores del Río de la revista «Ritmo», y posteriormente con el señor Delegado del Ministerio, y de la información que el R. P. Javier Jiménez, nos fue proporcionando como técnico en la materia, hubo que declinar el llevar a cabo la misma pues francamente, como se reconoció en una sesión convocada para tratar únicamente de este tema, rebasa con mucho nuestras posibilidades, tanto organizativas, como económicas.

### ESTACION DE AUTOBUSES EN AVILA

Acudiendo a la información pública abierta por la Jefatura Regional de Transportes, en relación con la construcción en Avila de una Estación de Autobuses, que ha sido solicitada por el Ayuntamiento de la Ciudad, se acordó mostrar la adhesión del Centro en dicha

solicitud, ya que con ello se lograría una importante mejora en el servicio público del transporte por carretera, y no sólo por lo que se refiere a los usuarios, sino por lo que ganaría la propia Ciudad al ser suprimidos los inadecuados lugares de salida y entrada de autobuses. Se sugirió por el Centro como zonas más apropiadas para el emplazamiento de la Estación proyectada la manzana que forman las calles Arturo Duperier, Eduardo Marquina, Plaza de San Vicente y Avenida de Portugal, o bien el polígono de Santa Ana.

Termina la Memoria reseñando otras actuaciones y colaboraciones.

## Actividades para 1970

1.—Están muy adelantadas las gestiones que se vienen realizando cerca del señor Director Comercial de la revista de turismo «Oro Verde» (Green Gold), que se edita en tres idiomas, para que en este mes de marzo se lance un número dedicado a Avila.

2.—Se cuenta ya con la oportuna autorización municipal para colocar en el Paseo del Rastro e inmediaciones de Los Cuatro Postes unos telescopios o catalejos que permitan contemplar los magníficos panoramas del incomparable Valle Amblés y la Ciudad.

3.—Se intentará que la iluminación de nuestras murallas pueda encenderse diariamente para lo que estamos dispuestos a destinar alguna cantidad. El atractivo de Avila, de noche, es maravilloso y creemos puede constituir un motivo importante de atracción hacia la Ciudad.

4.—Se ha solicitado del C. I. T. colaboración por la Federación de Ciclismo para organizar sobre el circuito de las murallas una prueba para profesionales, que tendría lugar el 1.º de mayo de 1970 y que se pretende sea televisada en directo; si ello fuera así, ya hemos contestado patrocináramos el primer premio por un importe de 20.000 pesetas.

5.—En colaboración con la C. I. T. E. se ha celebrado el IV ciclo de conferencias «Conozca su Ciudad».

6.—En 1970 se quisiera empezar a formar un archivo fotográfico importante.

7.—Volveremos mientras lo autorice la Dirección General de Correos a utilizar el matasellos con el lema: «Avila, Ciudad donde se oye el silencio», etc.



# Hussein desmintió que fuera a abdicar

## Afirmó que la situación en Jordania estaba controlada

PARIS, 14.—El Rey Hussein de Jordania dijo anoche a través de la televisión de esta ciudad que nunca había pensado en abandonar el trono.

"No tengo intención de abdicar ni ahora ni nunca", dijo el monarca jordano en una entrevista grabada recientemente en Amman para la televisión francesa.

La entrevista se celebró durante el enfrentamiento entre Hussein y las organizaciones de comandos árabes motivado por el establecimiento de medidas de seguridad y según las cuales se restringía el uso de armas de fuego en Jordania.

El rey jordano afirmó que la situación en Jordania estaba actualmente bajo control.

"Algunas personas creyeron que nosotros estábamos

en contra de los "comandos palestinos, lo que no es cierto".

"Les hemos ayudado en el pasado y seguiremos ayudándoles en el futuro", dijo el monarca jordano.

Durante el mismo programa un portavoz de la organización de comandos unificados negó que los movimientos palestinos en Jordania tuvieran la intención de derribar al rey.

"Uno de nuestros principios básicos es no interferirnos en los asuntos internos de ningún país árabe", dijo.

**BOMBARDEO ISRAELI A UNA BASE DE "MISSILES" EGIPCIA**

TEL AVIV, 14.—Oleadas de aviones israelíes bombardearon posiciones artilleras egipcias situadas a lo largo del canal de Suez, según ha informado un portavoz militar.

Los ataques de hoy han tenido lugar antes del amanecer, y han sido continuación de dos incursiones aéreas llevadas a cabo ayer contra una base egipcia de "misiles" en la zona norte del delta del Nilo.

El portavoz manifestó que los aviones israelíes regresaron sin novedad a sus bases.

Los bombardeos duraron una hora y veinte minutos.

# Sihanouk pedirá ayuda a Rusia

## Pretende que el Vietcong deje en paz a su país

MOSCU, 14.—Se cree en esta capital que el jefe del estado camboyano príncipe Norodom Sihanouk, tratará de lograr la ayuda soviética para persuadir

al Vietcong a que deje en paz a su país.

El príncipe llegó anoche a Moscú, siendo recibido cordialmente en el aeropuerto por el presidente soviético Nikolai Podgorny. El príncipe procedía de París, donde se encontraba de vacaciones.

Sihanouk no hizo ninguna declaración a su llegada, pero antes de salir de París había dicho a los periodistas que pensaba visitar Moscú y Pekín en su viaje de regreso a Phnom Penh, para pedir a los dirigentes de ambos países que presionaran sobre el Vietcong «para que nos dejen solos».

De fuente camboyana, de la

capital soviética, se ha dicho que se espera que el príncipe permanezca el fin de semana en Moscú, para celebrar conversaciones privadas con los jefes soviéticos y que después haga una breve visita a China, antes de regresar el próximo miércoles a Camboya.

## Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas

### Delegación de Avila

Se pone en conocimiento del público que, de conformidad con lo previsto en las Normas 31 y 32 reguladoras de los concursos de pronósticos, se ha procedido a la anulación de los boletos de la jornada número 28 que pudieran tener unidos los siguientes sellos:

Apuestas	N.º del sello
Múlt.	17.255

De conformidad con las citadas Normas, que constituyen las condiciones del contrato, las apuestas que pudieran tener los citados boletos no han sido formalizadas, y, en consecuencia, los apostantes que tuvieran en su poder resguardos correspondientes a boletos de los reseñados anteriormente, pueden solicitar del Receptor o de esta Delegación el reembolso de la cantidad abonada.

Avila, 14 de marzo de 1970.  
EL DELEGADO

**NECESITO CHICA**  
BAR PELAYO  
Teléfono 21 14 51 AVILA

### JOVENES de ambos sexos

con o sin título de Bachiller, tienen gran porvenir presentándose a:  
AUXILIARES DE BANCA  
—Preparación acelerada en grupos reducidos  
—Profesor titulado  
—Plazas ilimitadas.  
ACADEMIA POLITECNICA  
C/ San Segundo, núm. 1

## Compañía de Seguros Generales

Busca DELEGADO para AVILA y PROVINCIA. Interesados diríjanse por escrito a M. Romero Checa. Avda. del Mediterráneo, 35 - 3.º, C-Dcha. Madrid-7

## 24 horas del mundo

• Anarquistas, castristas y maoístas han sido acusados de crear el clima de tensión que en la ciudad de Nueva York ha causado la explosión de tres bombas en otras tantas oficinas.

• El ex ministro chipriota del Interior Polycarpus Georghadjis fue obligado a abandonar el avión en que se dirigía a Beirut, cuando el aparato estaba a punto de despegar en el aeropuerto de Nicosia.

• El jefe de la misión de paz de las Naciones Unidas en Oriente Medio, Günhar Jarring se reunió ayer con los embajadores de Egipto, Jordania y Libano, pero no se hizo comentario alguno.

### Muy interesante para vaquerías

Dispongo de 8.000 metros de terreno fuera del casco urbano. Agua corriente, instalación de luz fácil y próximo a la carretera. RESTI. Reyes Católicos, 11

no sobre el tema de las conversaciones.

• Un avión DC-9 de la "Scandinavian Airlines System" que se dirigía a Londres con noventa y un pasajeros a bordo regresó ayer al aeropuerto de Copenhague después de recibir un aviso telefónico indicando que había colocada una bomba en el mismo.

• Von Braum, diseñador de los cohetes que bombardearon Londres en la segunda guerra mundial y que llevaron un hombre a la Luna, tomó ayer posesión oficialmente de su cargo como jefe de planificación de las futuras misiones espaciales americanas.

• Leopoldo Martínez, de Ecuador, fue elegido ayer por unanimidad vicepresidente del Comité de los veinticuatro de las Naciones Unidas.

• La isla de los perros, en Londres, ha renunciado a su independencia y el gobierno rebelde ha presentado su dimisión.

## VENDO

piedra, trozos, esquinas y agujas. Teléfono 21 29 78.

## COMPRE SU 600-E por 3655 Ptas. al mes SIN ENTRADA

SEAT - Avila - Tel. 212618

## Clinica Santa Teresa

Centro de Especialidades Médico Quirúrgicas EN PLENO PARQUE DE SAN ANTONIO (Frente a la Sierpe) PROXIMA INAUGURACION

## 24 horas de España

• A las 2,02 logró escapar de su varadura y puso proa a Montevideo el buques escuela español "Juan Sebastián Elcano", que encalló ayer a mediodía, a la altura del kilómetro 1,500 del canal de acceso en este puerto.

• El delegado nacional de la Juventud don Gabriel Cisneros Laborda ha concedido la Medalla de Plata al valor, al joven Francisco Pérez Hernández que, como se recordará, a pesar de su poliomielitis salvó a dos niñas en un incendio.

• Es muy probable que se establezca una línea de vuelos regulares entre Madrid y Varsovia a cuyo fin se encuentra en la capital de España una misión polaca.

• Hoy el Jefe del Estado inaugurará tres grandes salas del Museo Arqueológico Nacional dedicadas a antigüedades de la Edad Media; tesoro de Guarrasar y obras del renacimiento.

• El ministro español de Información y Turismo mantuvo una larga entrevista con Marcelo Caetano en la presidencia del Consejo portugués.

• Don Torcuato Fernández Miranda clausurará hoy en San Sebastián el Consejo Nacional de la Sección Femenina.



## SAN JOSE Día del Padre

Cámaras cine y fotográficas Kodak, Zeiss Jkon, Vortgländez Prismáticos

Joyería, Platería, Optica KAISER

Plaza Santa Teresa, 6 AVILA

# GUMERSINDO PALOMO E HIJOS

Avda. de José Antonio, 30 - Teléfono 21 30 67

Al agradecer a todos los abulenses de la capital y provincia la favorable acogida que ha tenido la campaña de «su viejo televisor se lo compramos nosotros» y ante la imposibilidad de poder cumplir con todos los compromisos adquiridos, ha decidido ampliar la misma, durante 15 días más.

No olvide que durante estos días seguiremos abonándoles hasta 7.000 pesetas por su viejo televisor.

Es una oferta excepcional que Vd. nos agradecerá toda la vida.

EDICTO

TERMINO MUNICIPAL DE MAELLO (AVILA)

Habiendo sido ordenado por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas en 16 de Mayo de 1969, la iniciación del Expediente de Expropiación Forzosa correspondiente al Proyecto «C. N.-VI de Madrid a La Coruña, p. k. 84,500 al 97,768. Tramo: Villacastín-Sanchidrián. Ensanche y mejora del firme», que por estar incluido en el programa de inversiones del vigente Plan de Desarrollo, lo es de aplicación el Artículo 20, apartado d) de la ley 194/1963, considerándose implícitas las declaraciones de utilidad pública, necesidad de ocupación y urgencia para la ocupación de los bienes y derechos afectados, con los efectos que se establecen en el Artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954; en consecuencia:

Esta Jefatura, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954, ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que en los días y horas que se expresan comparezcan en el Ayuntamiento de Maello (Avila), al objeto de trasladarse al propio terreno y proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.

A dicho acto deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por persona debidamente autorizada para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, el último recibo de la contribución y certificación catastral, pudiendo hacerse acompañar a su costa, si lo estima oportuno, de sus Peritos y Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 56, 2 del Reglamento de 26 de Abril de 1957, los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación adjunta, podrán formular por escrito ante la Primera Jefatura Regional de Carreteras y hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas, cuantas alegaciones estimen oportunas a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y derechos que se afectan.

Madrid, 6 de Marzo de 1970. —El ingeniero jefe del S. R. C., Angel Lacteta.

N.º	Nombre del Propietario y Domicilio	Superficie aproximada que se expropia	Forma en que se expropia	Clase de terrenos	Fecha del levantamiento de las actas			
					DIA	MES	AÑO	HORA
1	Institución de Caridad Marqués de Linares Fernández Ladreda, 2-3.º, Segovia Sindicato Católico Agrícola. Maello	480,00 (Par. 1) 3.186,00 (Par. 4)	Parcial	Secano 2.ª	3	Abril	1970	9,00
2	D. José Barroso Santander Maello	184,50 (Par. 6) 245,00 (Par. 11)	»	»	3	Abril	1970	9,15
3	Doña María Sánchez Martín Maello	121,50 (Par. 7)	»	»	3	Abril	1970	9,30
4	D. Pascual Muñoz García Maello	99,00 (Par. 8) 409,50 (Par. 19)	»	»	3	Abril	1970	9,45
5	D. Nicolás Martín Canales Maello	568,00 (Par. 10) 128,00 (Par. 16)	»	»	3	Abril	1970	10,00
6	D. Tomás García García Maello	241,00 (Par. 12)	»	»	3	Abril	1970	10,15
7	D. Isidoro Sastre García Maello	126,00 (Par. 13)	»	»	3	Abril	1970	10,30
8	D. Rafael Rodríguez Muñoz Maello	116,00 (Par. 14) 117,00 (Par. 58) 315,00 (Par. 78)	»	»	3	Abril	1970	10,45
9	D. Antonio J. Fernández Hernangómez Maello	227,50 (Par. 15) 354,00 (Par. 49)	»	»	3	Abril	1970	11,00
10	D. José Muñoz Martín Maello	136,00 (Par. 17)	»	»	3	Abril	1970	11,15
11	D. Luis Martín García Maello	532,00 (Par. 18) 372,00 (Par. 62) 99,00 (Par. 73)	»	»	3	Abril	1970	11,30
12	Doña Beatriz García Santander Maello	99,00 (Par. 20) 185,00 (Par. 26) 166,50 (Par. 28) 97,50 (Par. 71) 165,00 (Par. 22)	»	»	3	Abril	1970	11,45
13	D. Isidro García Gómez Maello	216,00 (Par. 23) 195,00 (Par. 59)	»	»	3	Abril	1970	12,15
14	D. Mariano Rodríguez Muñoz Maello	72,50 (Par. 24)	»	»	3	Abril	1970	12,30
15	D. Telesforo Sastre García Maello	92,50 (Par. 25) 369,00 (Par. 67)	»	»	3	Abril	1970	12,45
16	D. Telesforo Sastre García Maello	463,50 (Par. 27)	»	»	3	Abril	1970	13,00
17	D. Ovidio Peláez García Labajos	238,50 (Par. 29)	»	»	3	Abril	1970	13,15
18	D. Tiburcio Jiménez Muñoz Maello	69,75 (Par. 30)	»	»	3	Abril	1970	13,30
19	Doña Matilde Gómez Cristóbal Maello	58,50 (Par. 31)	»	»	3	Abril	1970	13,45
20	D. Lorenzo García Gómez Maello	600,75 (Par. 32)	»	»	3	Abril	1970	16,00
21	D. Fafael García García Maello	528,75 (Par. 33)	»	»	3	Abril	1970	16,15
22	D. Andrés Muñoz Montejo Maello	173,25 (Par. 34)	»	»	3	Abril	1970	16,30
23	Doña Encarnación Muñoz Escobar. Viuda de Baltasar Muñoz. Velayos	1.630,00 (Par. 36)	»	»	3	Abril	1970	16,45
24	D. Frutos García García Maello	240,00 (Par. 37)	»	»	3	Abril	1970	17,00
25	D. Antonio Canales Montejo (por compra a Herederos de M. Muñoz) la núm. 79	193,50 (Par. 38) 307,50 (Par. 79)	»	»	3	Abril	1970	17,15
26	D. Miguel Muñoz Llorente Maello	172,00 (Par. 39) 264,00 (Par. 57)	»	»	3	Abril	1970	17,30
27	Doña Nicolasa Jiménez Santander (Heredera de Félix Garcimuño). Maello	200,00 (Par. 40)	»	»	3	Abril	1970	17,45
28	Doña Bonifacia García Muñoz (Heredera de Lorenzo García Jiménez). Maello	406,00 (Par. 41)	»	»	3	Abril	1970	18,00
29	Doña Trinidad Patiño Rodríguez (Heredera de Vicente Muñoz), José Antonio, 2. Avila	933,00 (Par. 43) 291,00 (Par. 47)	»	»	3	Abril	1970	18,15
30	D. Nemesio García Orgaz Maello	978,75 (Par. 44)	»	»	3	Abril	1970	18,30
31	D. Anastasio García Canales Maello	114,00 (Par. 48) 91,50 (Par. 68)	»	»	3	Abril	1970	18,45
32	D. Marcelino Martín Canales Maello	138,00 (Par. 50)	»	»	4	Abril	1970	9,00
33	D. Fernando Martín Aparicio Maello	150,00 (Par. 51) 729,00 (Par. 53)	»	»	4	Abril	1970	9,15
34	D. Andrés García Canales Maello	1.767,00 (Par. 52)	»	»	4	Abril	1970	9,30
35	Doña María Gómez Martín (Heredera de Félix Canales). Maello	150,00 (Par. 56)	»	»	4	Abril	1970	9,45
36	Doña Angelita Sáenz Garcinuño (Vda. de Doroteo Llorente). Maello	267,00 (Par. 60)	»	»	4	Abril	1970	10,00
37	D. Leoncio López Hernández Maello	132,00 (Par. 61)	»	»	4	Abril	1970	10,15
38	D. Constantino Muñoz Arévalo Maello	130,50 (Par. 63)	»	»	4	Abril	1970	10,30
39	D. Agustín García Montejo Maello	81,00 (Par. 64) 142,50 (Par. 77)	»	»	4	Abril	1970	10,45
40	D. Anselmo García Canales Maello	84,00 (Par. 65) 181,50 (Par. 76)	»	»	4	Abril	1970	11,00
41	D. Justo Jiménez Fernández Maello	159,00 (Par. 66)	»	»	4	Abril	1970	11,15
42	D. Julián Jiménez Santander Maello	120,00 (Par. 69)	»	»	4	Abril	1970	11,30
43	Herederos de Daniel Martín (Son desconocidos) Maello	273,00 (Par. 70)	»	»	4	Abril	1970	11,45
44	Doña Eladia García Canales, heredera de Clementino Rincón Canales. Maello	208,50 (Par. 72)	»	»	4	Abril	1970	12,00
45	D. Braulio Muñoz Sáenz Labajos	72,00 (Par. 74)	»	»	4	Abril	1970	12,15
46	D. Patrocinio Muñoz Chavente Maello	763,50 (Par. 75)	»	»	4	Abril	1970	12,30

AGENDA

Mañana, día 15 de marzo, de 1970. Domingo.

V de Cuaresma  
SANTOS: Raimundo de Fitero, ab.; Longino, Aristóbulo, Menigno, Nicandro, Matrona, Leocricia, vg., mrs; Probo, ob.; Especioso, mj.; Luisa de Marillac, fda.; Clemente. María Hofbauer.

MISA DEL DOMINGO  
SOL: Sale a las 7,26 horas y se pone a las 19,23 horas.  
LUNA: Sale a las 12,58 horas y se pone a las 4,6 horas.

TELEFONOS DE URGENCIA  
Taxis (Plaza de Santa Teresa), 21 19 59. Taxis (Estación) 21 11 59.

Servicio de urgencia de la Seguridad Social 21 29 99.  
CASA DE SOCORRO. Servicio de Urgencia: Avenida de Portugal, 9. Teléf. 21 33 99.

JEFATURA PROVINCIAL DE SANIDAD. Servicio de Ambulancias Sanitarias: Teléfonos: 21 18 65 y 21 10 53.  
Clínica de Urgencia: 21 25 14; Hospital, 21 16 00; Policía, 21 13 86; Policía Urbana, 21 11 88; Guardia Civil 21 10 70; Bomberos, 21 10 36; Policía Armada, 21 13 50; Guardia Civil de Tráfico, 21 23 50.

HORARIO DE MONUMENTOS  
Catedral: De 10 a 14 y de 15 a 18; Real Monasterio de Santo Tomás: De 9 a 13 y de 16 a 19; Basílica de San Vicente: De 11 a 13 y de 15 a 20; Convento de Santa Teresa: De 9 a 13,15 y de 15 a 20; Encarnación: De 10 a 14 y de 15 a 18; San José: De 10 a 14 y de 15 a 18; Murallas: De 11,30 a 13 (festivos también de 16 a 18). Días de iluminación de las Murallas, todos los sábados, domingos y festivos; Museo de Arte Oriental del Real Monasterio de Santo Tomás, de 9 a 12,30 y de 15,30 a 20,30.

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS  
Número premiado el día 13: 244

AMBULANCIAS  
**ANTONIO ALVAREZ**  
SERVICIO PERMANENTE  
Teléf. 21 12 20 AVILA

REPRESENTANTE activo para visitar tintorerías. Amplio e interesante muestrario, escribir con detalles a Hogar Tintorero, Pardo, 8, Barcelona-16

Cerdos del destete  
Se venden Finsa "El Cerrillo". Venta Pinilla - Avila. Tratar: Don Ramón Rodríguez

# ¡Aquí, los deportes!

## TORREJON-RESIDENCIA PROVINCIAL, plato fuerte mañana en San Antonio

### El «resucitado» equipo residencial dispuesto a triunfar

No se puede negar que la temporada no ha sido nada buena —hasta el momento— para el equipo residencial. Cuando, por tener jugadores de reconocida clase, por el afán que siempre ponen todos los muchachos que forman en este equipo —que cuenta con las simpatías de todos los abulenses— se esperaba una campaña que superara, y eso ya significaba casi el intentar el ascenso de categoría, las anteriores, nos vimos defraudados por los resultados adversos e incomprensibles de muchos encuentros jugados en San Antonio.

Y ya hemos hablado más de una vez de aquellas mañanas en que el equipo se mostró como de más altos vuelos en sus triunfos sobre el H. Alcarreño o sobre el Mejoreño. Buen juego, profundidad; todo lo que conviene en fútbol y da satisfacciones, con las victorias, a los seguidores. Luego se paró el carro. Y en muchos encuentros hemos visto como los muchachos andaban por el campo como sonámbulos, sin orden, sin fuerza en los últimos metros...

Afortunadamente parece que todo ha pasado; ya el pasado domingo en campo ajeno, frente al San Martín, la «Resi» salió en triunfo. Y en triunfo merecido, por mejor juego, por ganas de victoria.

Mañana tendrá una buena prueba en San Antonio; ha de verse si ha sido buena esa inclusión de algún jugador vete-

rano, parece que sí, aunque el primer día —quizá los nervios dé la vuelta a la actividad o un poco de falta de puesta a punto— indicaran lo contrario.

El equipo que nos visitará es el Torrejón. De él solo hemos de decir que está segundo en la clasificación, a solo un punto del líder Arganda. Nada mejor

que una buena clasificación, en torneo de regularidad, para demostrar fuerza y clase. Ha marcado 53 goles y ha recibido 26. Pero que no piense cuando salte al terreno de juego que va ser un paseo el tratar de conquistar algún positivo. La «Resi» está en plenitud de moral y ha vuelto el buen juego. Si repiten los

muchachos que dirige Pato la actuación del pasado domingo en San Martín de la Vega habrá victoria local. Y a ella pueden colaborar los seguidores —todos los aficionados abulenses— que mañana acudirán a San Antonio. Hay que animar mucho a la «Resi», ahora que parece que está a punto de salvar la empinada cuesta.

De la importancia e interés del encuentro dará idea el que los directivos residenciales han señalado «Medio Día de Ayuda al Club».

Y ya solo nos queda decir que el encuentro empezará a las cuatro y media de la tarde.

J. GOAL

### Arturo Gómez Jiménez

Médico odontólogo. - Alemania, 4

Suspende sus consultas, por viaje profesional,  
hasta el lunes día 23 del presente mes.

## Información Regional

**SEGOVIA.**-Por omisiones en el marcado de precios el Gobernador Civil sanciona a varios industriales de la capital y provincia.

**Dos muertos por atropello, en Sepúlveda y Grajera.**

**SALAMANCA.** - El Dr. D. Manuel Anitua, nuevo catedrático de la Universidad.

SEGOVIA.—«El Adelantado de Segovia» publica una nota, firmada por el gobernador civil, de la Delegación P. de Inspección de la Disciplina del Mercado, en la que se da cuenta de que, como consecuencia de expedientes incoados por la misma, por omisión en el mercado de precios, se ha procedido a sancionar a varios industriales de la capital y provincia: Con multa de 1.000 pesetas, a don Santiago Hidalgo Casado y don Nemesio Yuste Rodríguez, de Segovia; a don Heliodoro Renedo López, don Mariano Cobos Alvarez, doña Agustina Herrero Senovilla, don Felipe Díez Velasco, vecinos de Cuéllar y don Martín San Antolín San Pablo, de Cantalejo. Con dos mil pesetas por ser reincidente, don Flaviano de Miguel Arranz, de Cantalejo también.

Por incumplimiento de las normas legales vigentes en la comercialización de artículos alimenticios, con multa de cinco mil pesetas los industriales panaderos de Bercial don Celedonio Anaya Rubio y don Alejo Anaya Martín, por venta de pan con elevación injustificada de precio.

Con multa de cinco mil pesetas a la industrial de Cuéllar doña Eugenia Arranz Velasco, por venta de pescado con falta de peso, como consecuencia de tenencia de balanza adelantada.

Con multa de cinco mil pesetas al industrial ambulante de Cantalejo, don Martín San An-

tolín San Pablo, por venta de patatas y naranjas con elevación injustificada de precio.

Y con multa de mil pesetas, el detallista de ultramarinos de Villacastín, doña Emilia Gómez García, por comercialización de huevos faltos de peso.

—En el kilómetro 71 de la carretera de Beceguillas a Sepúlveda, fue arrollado por el camión matrícula SG-9.916 que conducía don Onésimo Pérez Poza, vecino de esta última localidad, el niño de tres años,

Luis Critóbal Haya, quien resultó muerto.

—En la carretera de Madrid a Irún, término de Grajera, a la altura del kilómetro 121,400, el peatón don Navagildo Luna Lagarón, de 37 años de edad, vecino de San Sina Rivera (Lugo), fue atropellado por la furgoneta M-408.522, que le causó la muerte. Dicha furgoneta iba conducida por don Saturnino Benito Martín, de Castillejo de Mesleón.

SALAMANCA.— Vacante una de las cátedras de Anatomía de la Facultad de Medicina de Salamanca, se han celebrado las oposiciones correspondientes para la provisión también de otras cátedras de la misma especialidad en distintas facultades. Terminados los ejercicios se sabe particularmente, que el doctor don Manuel Anitua ha conseguido el número 1 y elegido la vacante de Salamanca.

El futuro catedrático de Salamanca era profesor adjunto en la Facultad de Madrid y titular de la disciplina de Anatomía en el Instituto Nacional de Educación Física.

### ABULENSES

Vuestra casa en Madrid para bodas-banquetes y reuniones familiares

### Restaurante BIARRITZ

Almansa, 66 y 68. Teléfonos 2 33 34 97 y 2 33 07 33.

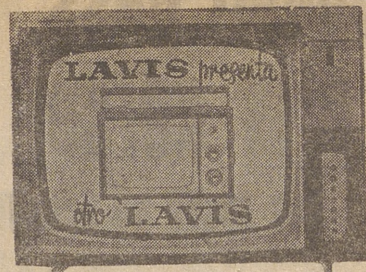
### TERRAZOS - MOSAICOS VIGUETAS DE HORMIGON PRETENSADAS AHIJADO

Fábrica y Despacho { Carretera de Salamanca. s/n (Puente Adaja)  
Avenida de Madrid, 64  
Avila. Teléfono 212152

Mañana

7'30 Tarde

Fútbol



Televisión Española retransmitirá en directo desde el estadio de Balaidos, el encuentro del Campeonato Nacional de Liga que enfrentará a los equipos del Celta de Vigo y Barcelona.

Para el más exigente...

**Un LAVIS**

Diversidad de modelos a precios interesantes

Servicio técnico garantizado

**COMPANYS, S. A.**

Avda. de José Antonio, 28 • Tel. 213243 AVILA

**Su piso en 10 años**

EXENTO DE CONTRIBUCION

Informes y visitas: Paseo de San Roque, 5 a 11 - Puertitas

Inmobiliaria **SANGAR, S. A.**

Exp. Av-1-9/66 - Autorización n.º 1/70



CONSEJOS A LOS PEATONES

- No conviene circular completamente al borde de la acera.
- Ni descender jamás de la acera sin antes tener la seguridad de que puede hacerse sin peligro.

**Vehículos usados: MOSA**

Carretera Villacastín-Vigo kilómetro 111 AVILA

MINISTERIO DE AGRICULTURA

**IV DEMOSTRACION INTERNACIONAL DE SIEMBRA Y CULTIVO MECANIZADO DE REMOLACHA**

EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Organizada por la DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

El día 17 de marzo de 1970

LUGAR DE LAS PRUEBAS:

Finca «Puerto de la Anunciación y Burrinas», del Término Municipal de Florida de Liébana (Salamanca).

ACCESOS:

Carretera C-517 de Salamanca a Vitigudino (desviación en Km. 11 a Florida de Liébana).

HORARIO DE LA DEMOSTRACION:

10 de la mañana a 2 de la tarde.

Sembradoras de precisión y a golpes. Binadoras, fresadoras y cultivadores. Gradas combinadas, rastras desterronadoras, maquinaria para preparación del terreno. Tractores especiales y material de tratamiento.

MAS DE 40 MAQUINAS de siete nacionalidades, trabajando real y simultáneamente.

¡AGRICULTORES! Acudid a esta DEMOSTRACION y podréis observar el rendimiento de la más moderna maquinaria para la siembra y cultivo de la remolacha azucarera.

ORGANIZAD vuestro VIAJE COLECTIVO a través de los Grupos Provinciales Remolacheros y Agencias de EXTENSION AGRARIA de vuestra zona.

### D. José Sahagún de la Lastra

Cirujano Traumatólogo  
Consulta: Diaria, excepto sábados.  
Doctor Fleming, 5, 4.ª-A.

### Las Cancelas



Restaurante - Bar

Bodas - Banquetes  
Comuniones  
Excursiones

Especialidad en montados de lomo y chorizo  
Gran variedad de tapas de cocina

Raciones típicas abulenses

Famosas croquetas



# Rudolf Hess, de nuevo en la cárcel

## Los rusos no accedieron a su liberación

BERLIN, 14.—Funcionarios aliados occidentales dijeron ayer que continuarán intentando obtener de los rusos un acuerdo para la liberación de Rudolf Hess, lugarteniente del Führer.

Pero manifestaron que existía poca posibilidad de éxito de que los soviéticos accedieran a esta petición

Los aliados occidentales admitieron que no habían conseguido lograr su intento cuando se decidió devolverle a la prisión de Spandau.

Fue llevado nuevamente a la prisión ayer desde el hospital británico donde se le hospitalizó el 24 de noviembre último para curarle una úlcera de estómago.

Los norteamericanos, los franceses y, sobre todo, los ingleses habían confiado que debido a la enfermedad de Hess se induciría a los rusos a que aprobaran una amnistía basándose en la edad del prisionero.

Pero los rusos insistieron en mantenerle prisionero lo más seguro con el fin de tener libre acceso a Berlín Occidental donde está enclavada la prisión.

Sin embargo los aliados han conseguido de los rusos que se aminore el rigorismo en la disciplina de la prisión, donde Hess cumple su condena.

Hess de ahora en adelante disfrutará de las mismas comodidades que tenía en el hospital británico y recibirá el mismo trato que se da a los prisioneros internados en un hospital.

## El polvo lunar será probado contra el cáncer

WASHINGTON, 14.—El polvo lunar que exterminó a tres bacterias terrestres, será probado por el Instituto Nacional del Cáncer para ver si puede ser efectivo en la lucha contra el cáncer, se dijo ayer en el Instituto.

Médicos investigadores del Instituto subrayaron que son remotas las posibilidades de que el polvo lunar pueda ser efectivo en la curación del cáncer, pero afirmaron que merecía la pena intentarlo.

Este polvo formaba parte del material reunido por los hombres del Apolo 11, los primeros que pisaron la Luna.

Las tres bacterias que murieron en el tubo de ensayo expuesto al polvo lunar eran el Staphylococcus Aureus (que causa infecciones en las vías respiratorias), el Azobacter Vinlandii, y la Pseudomonas Aeruginosa, que se usa a menudo en los estudios de laboratorio.—EFE.

**TODOS LOS MODELOS SEAT EN MENSUALIDADES SIN ENTRADA**  
SEAT - Avila - Tel. 212616

### MECANICOS

1.ª marca camiones y tractores, necesita mecánicos de motores diesel. Escribir indicando experiencia. Reserva absoluta. PUBLICIDAD "RACES". Ladreda, 16-R. 26. Segovia

# Actualidad gráfica

La popular Marisa Medina ha saltado, una vez más a la actualidad, no como presentadora de un festival o programa, sino porque hay boda a pocas semanas vista. Marisa, va a contraer matrimonio con el compositor Alfonso Carlos Santiesteban. De su felicidad da sobrada cuenta la fotografía.



## Descenso de las inversiones extranjeras en España

### El primer lugar lo ocupa EE. UU., seguido de Canadá

MADRID, 14.—Las inversiones realizadas por Estados Unidos en España durante el año 1969, que ascendieron a 1.372 millones de pesetas, presentan

un importante descenso en comparación con las cifras alcanzadas en el ejercicio precedente, en el que se anotaron más de 2.000 millones de pesetas, según informa el último boletín informativo del servicio técnico comercial de constructores de bienes de equipo. Detrás de este país figura Canadá, con 689 millones, Francia con 445, Alemania, con 376, y Holanda con 294 millones.

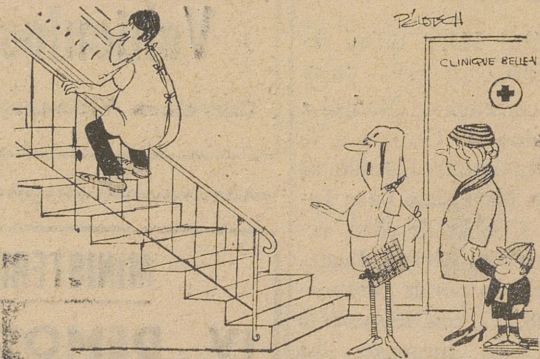
En conjunto, las inversiones realizadas en 1969 que fueron financiadas con capital extranjero, ascendieron a 4.301 millones de pesetas, incluyéndose en ambos casos únicamente aquellas que alcanzaron un porcentaje de participación supe-

rior al 50 por ciento. Contrastado sensiblemente con esta cifra, las inversiones extranjeras realizadas en 1968 ascendieron a 7.905 millones de pesetas, lo que viene a suponer un descenso con relación al anterior período, del orden del 46 por 100.

Acompañaron a Estados Unidos en el descenso de inversión, Alemania —que redujo su inversión a la cuarta parte—. Suiza, que pasó de 1.592 millones de pesetas a sólo 263, Italia, Gran Bretaña y Holanda.—Cifra.



## Los Caballeros Dan más X menos



—Es el doctor López, nuestro especialista en niños

SABADO y DOMINGO GRANDES BAILES CON UN GRAN CONJUNTO

## Bar-Club Los Caballeros

Diviértase en un ambiente distinguido

**HA SIDO INAUGURADO, HOY SABADO, EL NUEVO AUTO SERVICIO «SPAR» EN LA CALLE VALLESPIN, N.º 25**

«Todo al servicio del Ama de Casa»  
PRECIOS INTERESANTES EN LA OFERTA SEMANAL DE «SPAR»

## En libertad el presunto secuestrador

MADRID, 14.—Ayer fue puesto en libertad por decisión de las autoridades españolas competentes el súbdito colombiano Eduardo Edigio Martínez, supuesto autor, según su propia declaración, del rapto en vuelo de un «Jet» de las líneas aéreas colombianas «Avianca», al que, dijo, obligó a desviar su ruta para tomar tierra en el aeropuerto de La Habana (Cuba).

Se sabe, que con anterioridad había recibido en la prisión de Carabanchel, donde había sido internado, la visita de un hermano suyo que se trasladó de Colombia a Madrid, probablemente a tratar con él de su posible regreso voluntario a Colombia.

Como se recordará, Eduardo Edigio Martínez se presentó días pasados en el consulado norteamericano de Barcelona, donde dijo que había sido raptor de un avión. En dicho consulado, se le aconsejó, a la vista de su nacionalidad colombiana, que hiciera la presentación en el consulado de Colombia de la misma ciudad. Pero el supuesto raptor desapareció, si bien dejó abandonado su pasaporte. Localizado fechos después por la policía española, fue detenido y trasladado a Madrid,

donde ingresó en la Dirección General de Seguridad y, posteriormente, en la prisión de Carabanchel. Autoridades diplomáticas colombianas en España, que habían interesado de las autoridades españolas la localización del supuesto raptor, que había entrado en España procedían los correspondientes visados

estampados en su pasaporte en el aeropuerto de Barajas, ta en el aeropuerto de Barajas, dijeron que gestionaban el regreso voluntario a Colombia de Eduardo Edigio Martínez, para lo cual, afirmaron dichos diplomáticos, habían solicitado instrucciones de las autoridades de Bogotá.—Cifra.

## La circulación por Villatoro, con precauciones

### Las demás carreteras de la provincia se hallan despejadas

Después de varios días de tiempo soleado y hasta primavera comenzó a nevar ayer intensamente sobre la Capital hacia las siete de la tarde. Desde Solosancho, por la carretera de Arenas de San Pedro hasta Villatoro, en el plazo de dos horas se cubrieron calles, tejados y campos. El fenómeno se ha repetido esta madrugada. En Arévalo, también comenzó a nevar esta mañana, habiendo bajado mucho la temperatura. A la una del mediodía estaba nevando en el Puerto de Villatoro y el paso por el mismo había bien dejó abandonado su pasaporte. Localizado fechos después por la policía española, fue detenido y trasladado a Madrid,

todo la Jefatura de Obras Públicas ha anunciado que la circulación por las carreteras de la provincia era normal así como el tramo Avila-Villacastín de la general Madrid-Salamanca.

**EL DIARIO DE AVILA**

AÑO LXXI - Número 22.693

E. C. A. Pío XII, S. A.  
Director: Juan Grande Martín.  
Redacción, Administración y Talleres: Plaza Santa Teresa, 12.  
Teléfonos, 21 26 40 - 41 - 42

# PROXIMA INAUGURACION "BAR CARIBE"

Situado en la Carretera de Toledo

## Policlinica Parque de San Antonio

Paseo de Don Carmelo, 24. Teléfonos 213246 - 47 y 48. AVILA.